

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Direccion General de Impuestos sobre la Renta por la que se hace publica la relacion de opositores admitidos y excluidos a la oposicion para proveer plazas de Arquitectos al servicio de la Hacienda Publica.

Expirado el plazo de presentacion de instancias que señala la norma tercera de la Orden de 31 de diciembre de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero siguiente, convocando oposiciones para proveer plazas de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, por Resolución de esta Dirección de 2 de octubre del año en curso según se faculta en el artículo 20 de la referida Orden, y de conformidad con la norma quinta de la misma, se hace pública la relación de los opositores admitidos y excluidos, advirtiendo que si éstos consideran infundada su exclusión podrán interponer recurso ante este Centro directivo en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 1961.—El Director general, Luis de Toledo

Relacion que se cita

Número	Nombre y apellidos
<i>Opositores admitidos</i>	
1	D. Joaquin Maggioni Casadevall.
2	D. Angel José Borruey Bastardes.
3	D. José Sánchez Murcia.
4	D. Angel Hernández Rodríguez.
5	D. Fernando Cavero Beyard.
6	D. Mariano Marin Rodríguez-Rivas.
7	D. Vicente Masaveu Menéndez-Pidal.
8	D. Luis Masaveu Menéndez-Pidal.
9	D. Antonio Pascual Molina.
10	D. Ildefonso Prieto García-Ochoa.
11	D. Angel Orbe Cano.
12	D. Federico del Cerro Espinós.
13	D. José Enrique Sobrini Colomer.
14	D. Fernando Miguel Isidro Henriquez.
15	D. Francisco Javier Ramos de Molina.
16	D. Ramon Estalella y Manso de Zúñiga.
17	D. José Ignacio Sanchez Sánchez.
18	D. José María Jenaro Garrido.
19	D. José Antonio Reyero Fadrique.
20	D. José María Martínez Diego.
21	D. José Luis Pérez Brull.
22	D. Joaquin Fiter Bilbao.
23	D. Alberto López Palanco.
24	D. Antonio Sánchez Martínez-Conde.
25	D. Manuel Blanc Diaz.
26	D. Rafael Cabello de Castro.
27	D. José Eugenio Alba Carreras.
28	D. Julio Manuel Terrón Viñuela.
29	D. Manuel Pastor Madueño.
30	D. José Luis Molina Bertet.
31	D. Ricardo González Barranca.
32	D. Herminio Baldo Delgado.
33	D. Juan Majada Planilles.
34	D. Francisco José Merin Casasempere.
35	D. Pedro Payés Nadal.
36	D. José Joaquín Aracil Bellod.
37	D. José Luis Muñoz Verdú.
38	D. Juan José Suárez González.
39	D. Juan Sala Romero.
40	D. Bienvenido Morales López.

Número	Nombre y apellidos
41	D. Jose Oliva Casas.
42	D. Felix Gili Juan.
44	D. Ricardo Teruel y Hernaiz.
45	D. Francisco Javier de Bolós Capdevila.
46	D. Antonio Viloria Garcia.
48	D. Jose Sáenz de Cenzano Torres.
49	D. Manuel Gutierrez Plaza.
50	D. Manuel Guzman Fofgueras.
51	D. Emiliano Fernandez-Pintado Santos.
52	D. Carlos Verdú Beimonte.
53	D. Manuel Cortés Pérez.
54	D. Juan Fernandez del Pino González.
55	D. Jose Martin-Crespo Diaz.
56	D. Fernando Rodriguez Ibañez.
57	D. Antonio Gonzalez Suarez-Llanos.
58	D. Fernando Iniesta Cabrero.
59	D. José Ros Casadevall.
61	D. Antonio Garcia Lozano.
62	D. Ramón Cañas Represa.
<i>Opositores excluidos</i>	
43	D. Rafael Pradillo Moreno de la Santa.—Documentación incompleta.
47	D. Carlos Sobrini Marin.—Excede de la edad.
60	D. Angel Oriol Tintore. — Documentación incompleta.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 14 de noviembre de 1961 por la que se convoca examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, a fin de seguir un Curso de Especialización.

Ilmo. Sr.: Por existir vacantes en la plantilla del Cuerpo de Instructoras de Sanidad, así como en la de Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil y en la de Enfermeras Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

Este Ministerio, en armonía con lo prevenido en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien convocar examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, para el nombramiento de 40 Alumnas de la misma, que han de seguir un Curso de Especialización y que posteriormente habrán de ser adscritas a los Grupos de Enfermeras Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares, en el número correspondiente a las vacantes existentes al celebrarse el presente examen en las plantillas respectivas y con arreglo a las mismas normas establecidas en el examen de ingreso a la misma Escuela convocado por Orden de 13 de diciembre de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1961.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.